

Cartes aprobará el jueves la propuesta del PRC para bonificar el impuesto de circulación a los vehículos eléctricos

Los regionalistas proponen un estudio fiscal para “amortiguar los efectos del ‘tasazo’ sobre los vecinos” y reclaman más plazas de Policía Municipal

Cartes, 21 de octubre de 2025

El Grupo Municipal Regionalista de Cartes ha alcanzado un acuerdo con el equipo de Gobierno socialista para aprobar en el Pleno convocado para el próximo jueves su propuesta de bonificar en un 75 por ciento el impuesto de circulación de los vehículos eléctricos, aplicando las reducciones medioambientales existentes, y elaborar un estudio encaminado a “amortiguar los efectos del ‘tasazo’ de las basuras sobre los vecinos”.

La portavoz local del PRC, Emi Peón, ha anunciado que su grupo ya está trabajando en dicho estudio ante la inminente aprobación de la nueva ordenanza reguladora del servicio de gestión de residuos, que entrará en vigor en enero de 2027 y supondrá un encarecimiento del recibo trimestral que pagan los vecinos de alrededor de 30 euros.

“Tenemos que analizar todas las fórmulas posibles para aliviar el impacto de esa subida, especialmente a las familias más vulnerables”, ha destacado.

Por otro lado, Emi Peón reclamará la convocatoria urgente de nuevas plazas de Policía Local, ya que el municipio sólo dispone solo de 3 agentes, cuando la plantilla recomendada requiere al menos 10 efectivos.

La portavoz regionalista ha abordado estos contenidos con la alcaldesa, Lorena Cueto, en una reunión en la que también ha planteado la necesidad de mejorar la web municipal y el portal de transparencia y han analizado el avance de varias obras en el entorno de El Ansar, el arroyo San Román, el enlace entre la CA-283 y la N-611 en Riocorvo y la acera de la carretera nueva en Cartes, que ya está en ejecución.

En este sentido, la regionalista ha pedido más planificación y seguimiento de los proyectos en marcha y ha abogado por informar a los vecinos para que los avances sean “tangibles y efectivos”.